

RETIRO, 06 FEB 2019

DECRETO EXENTO N° 511

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.934, de fecha 13.12.2018 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2019.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA OFICINAS DEL DAEM**".
7. La solicitud Secretaria Oficina. Partes Depto. Educación.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro con cargo a Educación llama a licitación pública para adquirir "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA OFICINAS DEL DAEM**" de la comuna de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "**MATERIALES DE LIBRERÍA PARA OFICINAS DEL DAEM**"

2.- IMPÚTESE, los gastos que representa este decreto a los Ítem presupuestario:

22.04.001 Material de oficina.

22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales.

22.04.013 Equipos menores.

3.-APRUÉBESE, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"por orden del alcalde"



VºBº **CLAUDIO FUENTES ORTEGA**
JEFE DEPTO EDUCACION (S)



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIADA BARRIA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DES PACHADO

06 FEB 2019